

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	34036
Nombre	Historia Moderna de España I
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	6.0
Curso académico	2021 - 2022

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1005 - Grado de Historia	Facultad de Geografía e Historia	3	Primer cuatrimestre
1902 - Formación para la cualificación específica (R.D 860/2010)	Facultad de Geografía e Historia	1	Primer cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
1005 - Grado de Historia	20 - Historia Moderna de España	Obligatoria
1902 - Formación para la cualificación específica (R.D 860/2010)	2 - Historia de España	Optativa

Coordinación

Nombre	Departamento
FELIPO ORTS, AMPARO	362 - Historia Moderna y Contemporánea
LOMAS CORTES, MANUEL	362 - Historia Moderna y Contemporánea
VERDET MARTINEZ, NURIA	362 - Historia Moderna y Contemporánea

RESUMEN

Esta asignatura forma parte de la materia “Historia Moderna de España” (12 créditos), que a su vez se integra dentro del módulo “Historia de España” (48 créditos), propio del tercer curso del grado en Historia. Sus contenidos se articulan y complementan temáticamente con los de la asignatura “Historia Moderna de España II”, impartida en el segundo cuatrimestre. El objetivo es ofrecer a los estudiantes un conocimiento general de la evolución política de la Monarquía Hispánica desde la unión de Coronas hasta el final del Antiguo Régimen. Dicha evolución se aborda, por una parte, desde el punto de vista interior, es decir, la organización de la Monarquía, las relaciones entre sus diversos componentes y territorios y la pluralidad jurídica e institucional de cada uno de ellos, así como los hitos fundamentales de su evolución política. Por otra parte se estudia la proyección exterior hispánica y las relaciones con las otras potencias



de la Edad Moderna.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

No se exigen.

COMPETENCIAS

1005 - Grado de Historia

- Conciencia crítica de la relación entre los acontecimientos y procesos actuales y el pasado
- Conocimiento crítico de las diferentes perspectivas historiográficas en los diversos períodos y contextos
- Conciencia de que el debate y la investigación históricas están en continua construcción
- Capacidad de transcribir, resumir y catalogar información de forma pertinente
- Capacidad de leer textos historiográficos o documentos originales en otra lengua
- Habilidad para usar los instrumentos de recopilación de información, tales como catálogos bibliográficos, inventarios de archivo y referencias electrónicas
- Capacidad para manejar los recursos y técnicas informáticas y de Internet al elaborar datos históricos o relacionados con la historia (métodos estadísticos, bases de datos, etc...)
- Conocimiento de la historia nacional propia
- Conocimiento y habilidad para usar métodos y técnicas de otras ciencias sociales y humanas
- Capacidad de identificar y utilizar apropiadamente fuentes de información para la investigación histórica

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Desde el estudio de esta asignatura se pretende que el estudiante adquiera un conocimiento crítico e historiográficamente actualizado de los principales contenidos correspondientes al periodo histórico de la España Moderna. La adquisición de esa información cualificada será instrumento para desarrollar habilidades de lectura comprensiva, razonamiento crítico y exposición razonada. El estudio de la materia debe constituir un ensayo continuo de la concepción de la Historia como tiempo social, superando las visiones diacrónicas y meramente descriptivas. La transmisión del conocimiento debe facilitar la percepción de un tiempo histórico en el que se interrelacionen pasado, presente y futuro. Los estudiantes deben acostumbrarse al razonamiento multicausal y a las perspectivas comparadas. En el proceso de aprendizaje se familiarizarán con el uso de instrumentos de recopilación de información propios de la materia.



Los objetivos generales que se persiguen son los siguientes:

a) de carácter conceptual:

- Familiarización del alumno con los **contenidos conceptuales** inherentes a la metodología modernista.
- Facilitar la comprensión de los grandes **procesos históricos** que construyeron la Edad Moderna en España.
- Introducir al estudiante en un método que potencie la **síntesis explicativa**, basado en la capacidad de seleccionar, jerarquizar y articular los acontecimientos de la Historia Moderna de España en los procesos históricos de los que forman parte.

b) de carácter instrumental:

- Introducción a los **procedimientos** heurísticos y metodológicos de construcción del conocimiento histórico aplicados a los aspectos tratados en la materia.

c) de carácter competencial:

- Desarrollar las competencias de **razonamiento**, argumentación y ordenación del conocimiento, tanto a través de la selección de materiales como mediante la discusión y exposición de resultados, alcanzados en las diferentes actividades desarrolladas a lo largo del curso.
- Fomentar la capacidad de **autocrítica** y superación que potencie la preocupación del estudiante por la calidad del trabajo personal.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. LA HEGEMONÍA HISPÁNICA, 1479-1598: los Reyes Católicos y la formación de la Monarquía. Los primeros reyes de la Casa de Austria

2. DECADENCIA Y CRISIS DE LA MONARQUÍA, 1598-1714: crisis constitucional de la Monarquía, final de la Casa de Austria y Guerra de Sucesión.

3. EL SIGLO DEL REFORMISMO Y DE LA ILUSTRACIÓN, 1714-1808: el reformismo borbónico.



VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	30,00	100
Otras actividades	15,00	100
Prácticas en aula	15,00	100
Estudio y trabajo autónomo	90,00	0
TOTAL	150,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

- **CLASES PRESENCIALES:** Las clases combinarán las explicaciones de los contenidos teóricos del programa por parte del profesor con análisis y comentarios prácticos de materiales diversos (textos, mapas etc.). En ambas actividades se fomentará la participación de los alumnos.
- **PREPARACIÓN DE CLASES TEÓRICAS:** El profesor indicará las lecturas pertinentes para la adecuada preparación de las clases teóricas.
- **PREPARACIÓN DE TRABAJOS PRÁCTICOS:** En su caso, el profesor indicará las pautas para la realización de trabajos prácticos en el anexo correspondiente a su grupo o a lo largo del curso, en clase o mediante el Aula Virtual.
- **TUTORÍAS:** Los alumnos podrán consultar con el profesor en su horario de atención cualquier aspecto relacionado con el desarrollo de las clases, la realización de trabajos y lecturas y las actividades complementarias.
- **ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS:** Las actividades complementarias que se propongan estarán relacionadas con los contenidos de la asignatura. Consistirán en asistencia a conferencias, seminarios, proyecciones de filmes o audiciones musicales, u otras actividades similares relacionadas con la historia política interior y exterior de España en la Edad Moderna. Para su evaluación los alumnos deberán, en su caso, acreditar su asistencia y/o realizar una memoria.

EVALUACIÓN

La evaluación de la asignatura en la primera convocatoria se atenderá al procedimiento siguiente:

- 1.- Examen que se realizará en la fecha establecida por el centro. Se valorará el nivel de conocimientos del estudiante de acuerdo con los objetivos de la asignatura, así como la correcta expresión escrita (terminología y exposición) y la capacidad de relación y de razonamiento. Los procedimientos concretos de examen serán establecidos por cada profesor, según se recoge en los correspondientes Anexos.
- 2.- Las pruebas de control de lecturas se realizarán de acuerdo con el procedimiento y la planificación temporal establecidos por los diferentes profesores en sus Anexos.



3.- Los demás trabajos y ejercicios que puedan llevarse a cabo a lo largo del curso se verificarán igualmente conforme a lo establecido por los profesores en sus Anexos.

4.- Los profesores establecerán los plazos y procedimientos de evaluación de las actividades complementarias en consonancia con la naturaleza de las mismas (realización de memorias, control de asistencia, etc.), según se establece para cada grupo de la asignatura en el Anexo.

5.- El porcentaje que cada una de las pruebas de evaluación representará en la nota final de la asignatura será el siguiente:

Examen final	60%
Trabajos y controles de lecturas	30%
Actividades complementarias	10%
TOTAL	100%

La segunda convocatoria de la evaluación se atenderá a las siguientes especificaciones:

- 1- Consistirá en un examen final en la fecha establecida por el centro.
- 2- La prueba de esta segunda convocatoria comprenderá toda la materia del programa y será regulada por cada profesor según los criterios establecidos en el anexo correspondiente.

Los problemas de ortografía, sintaxis y/o expresión escrita puntuarán negativamente en la calificación de todas las pruebas escritas y su acumulación puede suponer el suspenso en la asignatura.

REFERENCIAS

Básicas

- Belenguer, E., El imperio hispánico, 1479-1665, Barcelona, 1995.
- Elliott, J.H., La España Imperial, 1469-1714, Barcelona, 1974.
- Floristán, A. (Coord.), Historia de España en la Edad Moderna, Barcelona, 2004.
- García Cárcel, R. (Coord.), Historia de España. Siglos XVI y XVII. La España de los Austrias, Madrid, 2003.
- Kamen, H., Una sociedad conflictiva: España, 1469-1714, Madrid, 1984.
- Lowett, A.W., La España de los primeros Habsburgos (1517-1598), Barcelona, 1989.



- Lynch, J., Los Austrias (1516-1598). Historia de España, X, Barcelona, 1993.
- Lynch, J., Los Austrias (1598-1700). Historia de España, XI, Barcelona, 1993.
- Lynch, J., El siglo XVIII. Historia de España, Barcelona, 1991.
- Martínez Ruiz, E., y otros, La España Moderna, Madrid, 1995.
- Molas, P., Edad Moderna (1474-1808), Manual de Historia de España, 3, Madrid, 1988.

Complementarias

- Historia de España, de Espasa-Calpe, fundada por R. Menéndez Pidal y dirigida por J.M. Jover Zamora.
- Historia de España, de Alfaguara, dirigida por M. Artola, Madrid, 1973-75.
- Historia de España, de Gredos, Madrid, 1985-1991.
- Historia de España, de Planeta, dirigida por A. Domínguez Ortiz, Barcelona, 1987-1988.
- Historia de España, de Labor, dirigida por M. Tuñón de Lara, Barcelona, 1980-1983.
- Historia General de España y América, de Rialp, dirigida por L. Suárez, V. Vázquez de Prada, M. Lucena Salmoral y J. Andrés Gallego, Madrid, 1981-1986.
- Manual de Historia de España, de Historia 16, Madrid, 1991.

ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

HISTORIA MODERNA DE ESPAÑA I (34036)

MODALIDAD DE DOCENCIA SEMIPRESENCIAL

1. Contenidos

Se mantienen los contenidos inicialmente recogidos a la guía docente.

2. Volumen de trabajo y planificación temporal de la docencia

Mantenimiento del peso de las diferentes actividades que suman las horas de dedicación en créditos ECTS marcadas en la guía docente original. Si la capacidad de las aulas derivada de las condiciones sanitarias no permite un 100% de presencialidad, las clases teóricas y prácticas tendrán una presencialidad del 50%, con la rotación por semanas alternas de los estudiantes divididos en dos subgrupos. Las actividades complementarias (hora semanal O, 15h. en total) se realizarán de forma no presencial. La planificación de la docencia se especificará a principio de curso.



En el supuesto de que la situación sanitaria cambie y no sea posible ningún acceso a las instalaciones de la Universidad, la docencia y actividades se desarrollarán en su totalidad de forma no presencial. En ese caso, las adaptaciones correspondientes serán comunicadas al estudiantado a través del aula Virtual.

3. Metodología docente

Clase presencial teórico-práctica con asistencia del 50% del estudiantado por semanas alternas (si la capacidad de las aulas derivada de las condiciones sanitarias no permite un 100% de presencialidad) que, según la planificación del profesor y la disponibilidad técnica, podrán ser seguidas por el otro 50% por videoconferencia síncrona a través de la plataforma Blackboard Collaborate o similar. Se complementará con diferentes tipos de materiales y actividades en el aula Virtual. La planificación de la docencia se especificará a principio de curso. Las actividades complementarias no presenciales podrán ser síncronas (videoconferencia) o asíncronas.

Las tutorías se harán de forma no presencial (a través del correo corporativo de la UV) o de forma presencial previa cita concertada con el profesor.

En el supuesto de que la situación sanitaria cambie y no sea posible ningún acceso a las instalaciones de la Universidad, la docencia y tutorías se desarrollarán en su totalidad de forma no presencial. En ese caso, las adaptaciones correspondientes serán comunicadas al estudiantado a través del aula Virtual.

4. Evaluación

Se mantienen los criterios de evaluación fijados a la guía docente.

Si en las fechas marcadas para el examen final presencial en el calendario oficial las instalaciones de la Universidad estuvieran cerradas, el examen presencial será sustituido por una prueba a realizar online.

5. Referencias bibliográficas

Se mantiene la bibliografía recomendada a la Guía Docente. En el supuesto de que la situación sanitaria cambie y no sea posible el acceso a la bibliografía recomendada, esta se sustituirá por materiales accesibles online.